PIDEN LA INTERVENCION A SALTA

Para Terminar con las Incidencias Políticas

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — (REPUBLICA ARGENTINA) — SANTA FE, VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1936 — Nº. 2810

LA CUSTODIA DE LAS URNAS

HOY APARECERA UNA RESOLUCION NACIONAL

TELEGRAMA DE TORINO AL G. JUSTO

Dice en el mismo que ocurrirán hechos graves el domingo

LAS GARANTIAS

SALTA, febrero 27. — El candidato a Gobernador de la Unión Cívica Radical doctor Michel Torino, ha dirigido un telegrama al Presidente de la República, refutando las comunicaciones del gobernador de la provincia y del vice presidente del Partido Demócrata Nacional de esta provincial.

Después de algunas consideraciones de orden político, en las que reafirma sus anteriores denuncias sobre presiones, expresa que corresponde la designación de un Comisionado Nacional para terminar la disputa entre el gobierno provincial y el radicalismo.

Agrega que de no adoptarse medidas enérgicas, ocurrirán sucesos graves en Salta, pues los afiliados del radicalismo sabrán defender su voto ante cualquier situación.

CONTINUA EL SECUESTRO DE LIBRETAS

SALTA, febrero 27. — El apoderado del partido, ha presentado nuevos escritos ante la Justicia Federal, pidiendo que intervenga a fin de q' sean devueltas las libretas de enrolamiento q' han sido secuestradas a una gran cantidad de personas de filiación radical.

SOLO EL PRESIDENTE DE LA NACION DISPONE DEL EJERCITO Y LA ARMADA

De acuerdo con esto, solo el presidente puede ordenar la custodia

ANTICIPAMOS LA NOTICIA

BUENOS AIRES, febrero 28. (2 horas). — Tal como anticipamos, hoy viernes el P. Ejecutivo nacional, dará una importante resolución relacionada con las facultades de las juntas electorales nacionales, de disponer de las fuerzas del Ejército para la custodia de las urnas.

No obstante la absoluta reserva, conocemos el texto de dicha resolución. En ella se reafirma el criterio gubernativo por el cual, por mandato expreso de la Constitución Nacional el Jefe Supremo de las fuerzas de mar y tierra es el presidente de la nación y, por consiguiente, sólo a él le corresponde disponer de dichas fuerzas, cuando lo crea conveniente.

Con ello queda así confirmada nuestra primicia absoluta, anticipada hace diez días.

En los círculos radicales ha causado pésimo efecto el anuncio de la aparición de esta resolución, pero se confía en que el Poder Ejecutivo, persigue con ello solamente dejar a salvo sus prerrogativas de disponer de las fuerzas armadas y que confiará la custodia de las urnas por el Ejército en la provincia de Buenos Aires y otras provincias, tal como lo dispusieron las juntas electorales nacionales.

EL INTERVENTOR

FORMULO DECLARACIONES. — El Interventor nacional, doctor Carlos R. Bruchmann, que ha confirmado su propósito de dar garantías al electorado en los comicios del domingo próximo, y que ayer formuló algunas declaraciones a los periodistas que concurren a la Casa de Gobierno

LA DELEGACION DEL PARTIDO RADICAL

MENDOZA, febrero 27. — Esta mañana arribó la delegación del radicalismo, presidida por el Dr. Mario Saena, tributándosele una entusiasta recepción.

Concurrieron a la estación unas 1.000 personas.

PERSIGUEN A RADICALES EN MENDOZA

Se envió una protesta al ministro de Gobierno

MENDOZA, febrero 27. — El presidente de la Unión Cívica Radical, ha enviado un enérgico telegrama al ministro de Gobierno, denunciándole que en Guaymallén, la policía al servicio del oficialismo ha baleado las casas de numerosos dirigentes radicales.

Luego pide garantías para su vida, diciendo que con esta acción de los oficialistas peligra el propio prestigio del gobierno de la provincia, que ha repetido varias veces que dará amplias garantías para el desarrollo de la lucha comicial.

Termina expresando que si no se adoptan medidas enérgicas de inmediato el domingo próximo pueden ocurrir sucesos lamentables, pues los radicales irán a las urnas dispuestos a hacerse respetar.

MELO TRANSMITIRA A FRESCO TODAS LAS DENUNCIAS

BUENOS AIRES, febrero 27.— El Dr. Melo contestó a Fresco un telegrama, prometiéndole retrasmitirle todas las denuncias sobre faltas de garantías electorales en la provincia, de acuerdo a un pedido del gobernador.

CONVOCARON A ELECCIONES EN BOLIVIA

LA PAZ, febrero 27. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual convoca a elecciones de presidente y vice y miembros de la asamblea legislativa, para el 31 de marzo próximo.

Dos Comunicados del M. de Marina se Dieron Ayer

BUENOS AIRES, febrero 27.— El ministerio de Marina informa que la Fragata "Sarmiento" navegaba hoy a mediodía rumbo a Puerto Rico, donde llegará el día 4 de marzo próximo.

Otro comunicado del mismo ministerio informa que el estado sanitario de la Base Naval de P. Belgrano es excelente.

[illegible] en el Hospital Policlínico de Bahía Blanca se asiste un empleado de la Sanidad Marítima, atacado de peste bubónica. Es este el segundo caso que se registra, ocasionando cierta alarma en la población.

Se adoptaron medidas para evitar nuevos casos de esa enfermedad.

Reunióse la Generalidad de Cataluña

Se desmienten los rumores de la renuncia de Alcalá Zamora

MADRID, febrero 27. — Se reunieron los miembros del gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia de Companys.

Luego dió una declaración manifestando que la limitada resolución adoptada ayer por la diputación permanente de las Cortes no satisface los anhelos catalanes, pero que la acepta para no entorpecer el gobierno de Azaña.

DESMIENTEN LA RENUNCIA DE ALCALA ZAMORA

MADRID, febrero 27. — Son calificados de ridículos los rumores sobre una posible renuncia del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, por disconformidad sobre el asunto de Cataluña.

Defraudación a la Bodega de San Juan

SAN JUAN, febrero 27. — El diario "Tribuna", publica nuevos casos concretos de la defraudación cometida en perjuicio de la bodega del Estado, durante la administración del doctor Federico Cantoni.

Hoy publica una documentación según la cual Antonio Morando, amigo íntimo de Cantoni, actuando de acuerdo con Eduardo Valenzuela en ese entonces Gerente General del Banco de la Provincia defraudó a la bodega en 13.500 pesos, haciendo figurar compras de vino que no existieron.

VIOLENCIA DEMOCRATA EN B. AIRES

En Caseros hicieron varios disparos contra el comité

PIGUE (Bs. Aires), febrero 27.— El oficial de policía Juan Carlos Tempo, al tratar de intervenir en una discusión que se produjo frente a un comité radical, dió lugar a que se produjera un gran incidente, efectuándose un nutrido tiroteo.

No se registró ninguna víctima, pero fueron detenidos once afiliados del partido radical.

CASEROS, febrero 27. — A las 0.30 horas de hoy, desde un automóvil se hicieron varios disparos de revólver contra el local que ocupa el comité radical de la localidad, resultando heridos de gravedad dos radicales, que fueron internados en grave estado.

LOS VOTANTES EN LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, febrero 27.— El secretario electoral de la capital informa que el número de electores, habilitados para votar en la capital federal el domingo próximo, asciende a 411.181 ciudadanos.

PERDIDA DE PRONTUARIOS EN Bs. AIRES

El jefe de policía dió ayer un comunicado

BUENOS AIRES, febrero 27.— El jefe de Policía dió un comunicado sobre el asunto de la desaparición de los prontuarios de la sección de Investigaciones.

El citado funcionario dice que sólo ha desaparecido el del tratante de blancas Baldomero Schain y que para borrarlo debió pagar más de 5.000 pesos de acuerdo a lo que se ha investigado.

Agrega que intervinieron en la tramitación de la desaparición del prontuario varios empleados policiales y un sujeto que se encuentra prófugo, Olegario Avalle.

Se ha dado intervención del hecho al juez de Instrucción doctor Berutti.

EL Dr. L. MELO CONTESTARA A M. FRESCO

Igual cosa hará con los demócratas progresistas

BUENOS AIRES, febrero 27.— Procedente de Mar del Plata llegó hoy el ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo, reanudando de inmediato sus tareas oficiales.

Inmediatamente de su llegada se abocó al estudio de la situación política de las provincias frente a la elección del domingo.

El titular del Interior, estudió especialmente la situación de Salta, Santa Fe y Buenos Aires. De un momento a otro contestará al gobernador bonaerense sobre la protesta contra las medidas adoptadas por la Junta Electoral Nacional y al partido Demócrata Progresista por su memorial elevado en el día de hoy.

Italia y el Pacto Naval con Gran Bretaña

LONDRES, febrero 27. — Oficialmente el Embajador Italiano notificó a Gran Bretaña que Italia no se adhiere al tratado naval en la situación actual.

APROBARON LA LEY AGRICOLA

WASHINGTON, febrero 27. — El Congreso terminó la aprobación de la Ley Agrícola que destina 500.000.000 de dólares para atender las necesidades de los agricultores.

UNA HUELGA POR 48 HORAS EXISTE EN RESISTENCIA

RESISTENCIA, febrero 27. — Numerosos gremios, han decretado un paro de 48 horas, como adhesión a la huelga de los obreros de la construcción.

El Pago a los Maestros de la Nación

BUENOS AIRES, febrero 27.— La tesorería del Consejo Nacional de Educación prepara las planillas para el pago de los sueldos por el mes de febrero al personal directivo y docente de las escuelas dependientes de dicha repartición.

José Masetti con Ford 8 Encabeza el Gran Premio Internacional de 1936

El corredor Victorio Orsi cumplió una gran performance al clasificarse en el tercer puesto en la etapa C. Rivadavia - Bahía Blanca

BUENOS AIRES, febrero 27. — El Automóvil Club Argentino, dió a conocer el tiempo empleado por los corredores que intervienen en el Gran Premio Internacional, en cubrir la etapa entre Comodoro Rivadavia y Bahía Blanca, siendo ellos los siguientes:

Orden	No. Coch.	Corr.	Tiempo		
1o.	60	Masetti	12 hs.	30'	6" 3/5
2o.	55	Vazquez	13 "	7'	31"
3o.	89	V. Orsi	13 "	20'	32"
4o.	92	Hortal	13 "	25'	14"
5o.	47	Tadeo Taddia	13 "	26'	15"
6o.	71	Pérez	13 "	37'	56"
7o.	58	Hipomenes	13 "	28'	24"
8o.	101	Blanco	13 "	57'	42"
9o.	23	Parmigiani	13 "	59'	2"
10o.	44	Riganti	14 "	4'	40"
11o.	9	Krusse	14 "	16'	5"
12o.	86	Consigli	14 "	18'	15"
13o.	7	Mac Carthy	14 "	20'	6"
14o.	56	Saubidet	14 "	25'	29"
15o.	115	Pizzani	15 "	9'	13"
16o.	6	Gauthier	15 "	12'	2"
17o.	25	Garbarino	15 "	15'	4"
18o.	4	Kellemberger	15 "	28'	5"
19o.	2	Puoppolo	15 "	48'	12"
20o.	8	Santos	15 "	54'	"
21o.	109	Criozza	16 "	2'	41"
22o.	104	Nery	16 "	5'	9"
23o.	116	Rodolfo	16 "	10'	35"
24o.	20	Pintacoia	16 "	20'	58"
25o.	49	Galeazzi	16 "	21'	52"
26o.	27	Lecoent	16 "	36'	46"
27o.	120	De Miguel	17 "	36'	55"
28o.	88	Pedrazzini	17 "	42'	

CLASIFICACION GENERAL

Orden	No. Coch.	Corr.	Tiempo		
1o.	60	Masetti	80 hs.	7'	6"
2o.	44	Riganti	80 "	15'	20"
3o.	9	Krusse	80 "	17'	2"
4o.	55	Vazquez	81 "	34'	10"
5o.	71	Pérez	83 "		20"
6o.	58	"Hipomenes"	83 "	3'	39"
7o.	47	Taddia	83 "	12'	45"
8o.	7	Mac Carthy	83 "	52'	8"
9o.	89	Orsi	84 "	4'	21"
10o.	92	Hortal	85 "	10'	36"
11o.	4	Kellemberger	85 "	19'	44"
12o.	25	Garbarino	85 "	31'	34"
13o.	5	Gauthier	85 "	45'	35"
14o. bis	23	Parmiggiani	85 "	48'	20"
14o.	86	Consigli	85 "	48'	20"
16o.	88	Pedrazzini	86 "	40'	49"
17o.	49	Galeazzi	88 "	14'	32"
18o.	104	Nery	88 "	36'	24"
19o.	8	Santos	90 "	31'	1"
20o.	56	Saubidet	91 "	16'	6"
21o.	109	Criozza	91 "	30'	42"
22o.	101	Blanco	91 "	59'	39"
23o.	27	Lecoent	92 "	14'	41"
24o.	2	Puoppolo	93 "		38"
25o.	20	Pintacoia	94 "	21'	26"

EL VAPOR "TITO" GEMELO DEL "CACHALOTE" SE PERDIO

La tripulación está compuesta por 18 personas, existiendo una gran expectativa por conocer la suerte corrida

BUENOS AIRES, febrero 27.— Ha causado ansiedad la suerte corrida por el buque pesquero "Tito" de la empresa Gardella, gemelo del "Cachalote", que se perdió hace un año frente a Mar del Plata, con toda la tripulación durante un terrible temporal.

El "Tito", salió de su fondeadero del Riachuelo el 18 del cte. y debió regresar ayer. Hasta el momento nada se sabe del pesquero ni de los 18 tripulantes, habiéndose dispuesto que el pesquero "Prueba" está listo para salir de un momento a otro en su busca en caso de que hoy no arribe el "Tito".

BUENOS AIRES, febrero 27. — Partieron varias embarcaciones en busca del vapor "Tito" que debió haber llegado ayer a su fondeadero del Riachuelo.

Se cree que el citado barco está detenido debido a un desperfecto en las maquinarias, pues en los últimos días no se han producido temporales como para originar su pérdida.

LOS TORTURARON PARA QUE ACUSARAN AL ING. BOATTI

Se trata de los detenidos a quienes se les acusa de preparar un atentado contra el Gbdor. Fresco

LA PLATA, febrero 27. — El juez Dr. Cotty de la Lastra, que entiende en el proceso seguido contra los obreros Luis Manailla, Manuel Ayla y Agustín Zurueta, acusado de hallarse complotados para atentar contra la vida del actual gobernador Fresco, hecho en el cual se pretendió comprometer al dirigente radical ingeniero Ernesto C. Boatti, después de negar el sobreseimiento definitivo del citado, declarando que es improcedente por cuanto nunca estuvo procesado por tal acusación, resuelve pasar las actuaciones al juez Dr. Manuel Carrá.

Este magistrado deberá investigar en la denuncia que hicieron los procesados asegurando que habían sido torturados en la comisaría de San Vicente, para que declararan que el ingeniero Boatti era el cabecilla del supuesto complot.

El informe del médico de los Tribunales establece que efectivamente los detenidos presentan cicatrices producidas por ligaduras violentas y continuadas.

EL PARAGUAY REANUDA SUS ACTIVIDADES NORMALMENTE






HA PASADO LA REVOLUCION. — Un viajero que llega de Asunción del Paraguay, que acaba de vivir un momento histórico que ha culminado con la prisión del ex presidente Ayala y del mariscal Estigarribia, nos trae estas notas gráficas. La capital paraguaya, ha reanudado su vida normal y estas escenas, obtenidas en la calle, nos muestran cómo se ha encauzado otra vez su actividad en el ritmo que siempre le ha sido característico

COMETESE UNA VERDADERA INJUSTICIA

Cesantías en el Personal del Liceo Municipal

NO SE HAN TENIDO EN CUENTA NI LOS AÑOS DE SERVICIOS CONTINUADOS

NO es la primera vez que nos vemos obligados a ocuparnos de lo que ocurre en el Liceo Municipal. Y salvo una que otra excepción, siempre sucede que el tema, sea poco grato. Como en el caso presente.

Constituída esa institución sobre la base de una ordenanza que lo brindaba todas las posibilidades de éxito y seriedad, tropezó bien pronto con dificultades que sólo pudieron ser salvadas por ese azar criollo que bendice casi todos los episodios de nuestras administraciones. Una que otra presidencia llegó a entender que el Liceo Municipal no era ni podía ser, en cuanto se deseara obtener frutos benéficos de su funcionamiento para nuestra cultura, una repetición de comités políticos. Los cambios de autoridades, han sido calamitosos para el Liceo, en cuanto han servido para sembrar la inquietud en su personal, candidateado siempre a la cesantía y al reemplazo.

En los últimos tiempos, sin embargo, penetró allí una era de tranquilidad. Las personas que aspiraban a ubicarse en los cargos docentes o administrativos del Liceo Municipal, cedieron algo en sus apremiantes exigencias. La explicación era muy sencilla. El personal del Liceo Municipal no cobraba sus sueldos.

DOS AÑOS SIN COBRAR

Hubo profesores — lo dijimos no hace mucho — que permanecieron hasta dos años sin cobrar sus haberes, muy reducidos por otra parte. Si a la mezquindad de los sueldos había que agregar la irregularidad del pago, es fácil imaginar que la situación de dicho personal no era nada envidiable. A pesar de todo y sobreponiéndose a tales desconsideraciones e injusticias, el personal del Liceo continuó trabajando, cumpliendo hasta el fin con sus obligaciones y sacrificándose en realidad.

Tal actitud, merecía un premio por parte de la administración empleadora. Y el premio hubo de venir en la forma de un decreto por el cual se dejó cesante a todo el personal, sin abonarle los haberes que había ganado cumpliendo con sus obligaciones.

Las protestas fueron unánimes. Y para ponerles un límite, se anunció al personal que se abonarían los haberes atrasados con títulos de crédito municipal. De cómo anda ese crédito lo dice elocuentemente el hecho de que los títulos mencionados, no hayan logrado ofertas más ventajosas que las que se formularon en algunas casas de cambio de Santa Fe, donde se llegó a dar por ellos el 55 por ciento de su valor.

De este modo, los profesores que habían trabajado dos años sin cobrar, venían a percibir por el total de sus tareas, el importe de un año y poca cosa más. Perdían la mitad de sus derechos.

AHORA SE PRODUCEN CESANTIAS

Todo esto, soportado por fuerza, viene a agravarse ahora con nuevas resoluciones, por las cuales se deja definitivamente cesante a una parte del personal del Liceo, cuyo reemplazo se dispone de inmediato. No se ha reparado ni en la antigüedad ni en los sacrificios del personal al que se deja en la calle. Se ha tenido en cuenta solamente, la oportunidad de disponer de esos puestos, los cuales han sido adjudicados a niñas de apellidos conocidos en nuestro ambiente, equivocándose lamentablemente de este modo, la verdadera función que debe llenar una institución como el Liceo, que es de cultura popular y no de beneficencia.

Con respecto al personal al que se deja definitivamente cesante y se le reemplaza, cométese una injusticia de tal magnitud, que escapa a toda calificación.

Es lamentable que ocurran estas cosas y que sea necesario hacer referencia a ellas con toda crudeza. No se alcanza a comprender de qué modo podrían buscarle una explicación a su actitud, las personas que han firmado la resolución que nos ocupa.

DESTRUYERON LOS CEPOS Y BARRAS EN CATAMARCA

CATAMARCA, febrero 27. — El interventor Dr. Ceballos dictó un decreto disponiendo que todos los comisarios de policía de toda la provincia, procedan a quemar en acto público todos los cepos y barras que existen en sus dependencias y estableciendo la prohibición que, a partir de la fecha, el uso de sus instrumentos para asegurar a sus detenidos. Esta medida ha causado muy buena impresión.

Escenas de la Vida en la C. de Asunción



ASPECTOS TIPICAMENTE PARAGUAYOS. — Estas cuatro notas gráficas, nos muestran otros tantos aspectos típicamente paraguayos de la vida en la vieja ciudad capital de la nación hermana. Ha pasado el sobresalto de la revolución y la vida vuelve a sus formas habituales

"NO VOTARAN" ES LA CONSIGNA DE LOS CONSERVADORES DE BS. AIRES

SE HA INICIADO QUERELLA ANTE LA JUSTICIA FEDERAL CONTRA EL SENADOR PROVINCIAL DON LUIS GUERCI

LA PLATA, febrero 27. — El apoderado general de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires, doctor Aramburu, se ha presentado ante el Juez Federal de esta ciudad, iniciando una querella contra el Senador Provincial don Luis Guerci, a quien acusa por incitación al delito previsto por el artículo 213 del Código Penal.

Expresa la presentación que el aludido legislador en una reunión política realizada el 19 del corriente, tuvo palabras que importan una amenaza y al mismo tiempo el propósito de impedir el libre ejercicio del sufragio a los ciudadanos, cuando en un pasaje de su discurso dijo lo siguiente:

"Ciudadanos: El 3 de Noviembre tuvimos como lema el no volverán y el 1o. de marzo debemos tener el de no votarán".

EFECTUO SU PROCLAMACION EL P. RADICAL DE Bs. AIRES

El doctor Alvear no asistió a dicho acto por encontrarse indispuesto, pero envió un mensaje de adhesión a sus correligionarios

BUENOS AIRES, febrero 27. —Tal como estaba anunciado se realizó esta noche en el Luna Park, el acto organizado por la Unión Cívica Radical, en el que efectuó la proclamación de los candidatos que el partido sostendrá en los comicios del domingo próximo.

Asistieron más de 30 mil personas, estando completamente repleto el stadium. Inició el acto el doctor Albarracín, quien efectuó la proclamación de los candidatos electos en los comicios internos.

Luego se dió lectura a un mensaje del doctor Alvear en el que se excusa de no poder concurrir por encontrarse indispuesto.

A continuación usó de la palabra el vicepresidente del Comité Nacional Dr. José Luis Cantilo, quien pronunció un vibrante discurso. Luego ocuparon la tribuna los doctores Tamborini, Noel, Víctor Juan Guillot, Siri, Ravignani, Soldano, Atadjo, Arbeletche, Arambarri y cerró el acto el doctor Oscar López Serrot.

Llegó Atrasado Ayer un tren del C. Argentino

Con una hora y 20 minutos de atraso llegó el tren de pasajeros del F. C. Central Argentino en la mañana de ayer. De las informaciones suministradas se deduce que ese atraso se debe a la marcha lenta. En vista de esto la jefatura de Correos adoptó las medidas del caso para que no sufra gran retraso la correspondencia.

La correspondencia que llegó en dicho tren para San Cristóbal continúa en el tren del Central Norte y así otras medidas.

Viaje del Ministro de Marina

Asistirá a diversos actos preparados en Brasil

BUENOS AIRES, febrero 27. — Partieron esta tarde de la dársena Norte los cruceros 25 de Mayo y Almirante Brown, que forman la división de cruceros que llevan al ministro de Marina y su comitiva a Río de Janeiro, para participar de las ceremonias con motivo de la promoción de los cadetes navales brasileños.

A fin de hacer conocer la verdadera calidad de los productos argentinos, el crucero "25 de Mayo" lleva 50 corderos, 7 toneladas de carne, 70 cajones de frutas, quesos y otros productos.

Despidieron al ministro y sus acompañantes, el ministro de O. Públicas, Sr. Alvarado, altos funcionarios, jefes y oficiales de la armada y numeroso público.

UN MANIFIESTO DEL GOBIERNO DE LA Pvcia. DE Bnos. AIRES

LA PLATA, febrero 27. — El Poder Ejecutivo dió un manifiesto al pueblo, expresando haber adoptado enérgicas medidas para garantizar la elección del domingo.

Actividades de la Casa de Gobierno

Numeroso público concurrió a gestionar diversos asuntos oficiales

Durante las horas de la mañana del día de ayer se ha registrado actividad en la Casa de Gobierno.

El Interventor Nacional doctor Carlos Bruchmann, asistió temprano a su despacho así como sus ministros.

El público. —

Fué numeroso el público que concurrió a la Casa de Gobierno, realizando gestiones administrativas. En los Ministerios fué atendido por los subsecretarios.

Nombramiento. —

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió a conocer un decreto por el que se nombra comisionado interventor de la Comisión de Fomento de Videla, departamento San Justo al señor Francisco Borgonovo, en lugar del señor Alfredo Faye, cuya designación se deja sin efecto.

Pago de haberes. —

El ministro de Hacienda doctor Maciel, firmó en el día de ayer diversas órdenes de pago de expedientes de Jefaturas de Policías y otras dependencias.

SE EFECTUO LA PROCLAMACION ANTIPERSONALISTA

BUENOS AIRES, febrero 27. —Esta noche se efectuó en el teatro "Coliseo" y ante una numerosa concurrencia la proclamación de los candidatos a concejales por el radicalismo antipersonalista.

EL Dtor. FRESCO CONFERENCIO CON A. P. JUSTO

BUENOS AIRES, febrero 27. — El gobernador de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco, celebró una prolongada conferencia con el presidente general Justo y el ministro Melo, por separado, ignorándose los asuntos que fueron tratados en dichas entrevistas.

SITUACION DE CONSTITUCION

Hemos conversado brevemente con el Interventor Nacional acerca de la situación porque cruza el departamento Constitución, todo ello de acuerdo a las denuncias que ha radicado el partido Demócrata Progresista, de lo que en otras ediciones hemos informado.

Poco nos ha dicho el señor Comisionado Federal. Afirmó que en vista de esas quejas, ha resuelto que el señor Arturo Legamo, que, como se sabe, recientemente ha recorrido aquel departamento en misión confiada por la Intervención se traslade y permanezca hasta pasadas las elecciones, teniendo las instrucciones pertinentes para proceder.

Agregó el señor Interventor que había solicitado a las autoridades del partido Demócrata Progresista que le indiquen todos aquellos distritos no solo del nombrado departamento sino de otros donde sospechen que puedan ocurrir hechos anormales, para designar comisionados.

En el día de la fecha el partido le entregará la nómina correspondiente. Quiere decir que por ahora se ha resuelto mandar comisionados a todos los puntos donde fuera necesario. A cada uno se les dará las instrucciones del caso.

Ratificaron el Pacto de Ayuda Franco - Ruso

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto que deberá pasar en revisión a la Cámara de Senadores

PARIS, febrero 27. — Se reunió la Cámara de Diputados prosiguiendo la consideración del pacto de ayuda mutua suscripto entre los gobiernos de Francia y Rusia.

El debate se inició en forma tranquila, pero al hacer uso de la palabra el nacionalista Heriot, se produjo un gran escándalo, pues los izquierdistas lo silbaron y no le permitían hablar.

El orador atacó enérgicamente y con concretos al régimen imperante en Rusia, pues dijo que ese país desarrollaba actividades políticas en Francia. Al terminar su discurso, se repitieron las escenas de desorden en la Cámara.

Inmediatamente de terminado ese discurso, el presidente Buisson pasó a tomar la votación de práctica.

RATIFICARON EL PACTO

PARIS, febrero 27. — La Cámara de Diputados ratificó el pacto de ayuda mutua franco-ruso, autorizando al presidente Lebrun a suscribirlo, pero previamente debe ser considerado por el Senado.

FIRMARA EL DECRETO

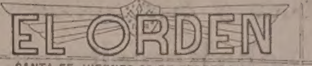


Dr. LEOPOLDO MELO. — El ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo, que firmará el decreto que aparecerá por su departamento, relativo a las facultades de las juntas electorales

EL PAIS ESPERA COMICIOS LIBRES

No Debe Ser Defraudada Esta Esperanza Popular

NOTAS DEL DIA



INFORMACIONES

SANTA FE

SANTA FE, VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1936

Vamos a Vivir una Hora Significativa en Nuestra Política

La violencia y el crimen, que han asomado en algunas provincias, deben ser contenidos por el gobierno nacional

TIENE LOS MEDIOS EN SU MANO

Los órganos de la prensa que interpretan la opinión nacional, coinciden en estos momentos en una posición de esperanza semejante en un todo a la adoptada por el país frente a los próximos comicios.

Señalábamos ayer a nuestros lectores algunas de las características que habrán de ser en los comicios del domingo, sintomáticas de futuras definiciones y que habrán de dar, al mismo tiempo, a la masa popular expectante, un norte orientador para los días a venir.

Si la elección ha de servir para que el pueblo se pronuncie, no es menos cierto que el pronunciamiento del pueblo, habrá de servir a su vez para que el Gobierno de la Nación aparezca tal como es en sus sentimientos y propósitos. Momento delicado, sin duda, el que exige una junta tal de exteriorizaciones que de otro modo, no habrían de hacerse posibles a la sensación.

SE ESPERAN COMICIOS LIBRES

Cuando se realizaron bajo el gobierno provisional las elecciones del 5 de abril en la provincia de Buenos Aires, y cuando cumplido el escrutinio de las mismas se resolvió anularlas por el hecho de que en ellas había triunfado un partido no grato a los conceptos personales que sobre estas cuestiones tenía formado el grupo gobernante de facto, el electorado del país sintió que algo se había roto en su fuero íntimo. Estaba perdida la confianza necesaria del ciudadano en las instituciones. Posteriormente, sus experiencias no fueron ni aproximadamente felices. Y el resultado de todo esto, hubo de verse en el descreimiento, en el relajamiento de su fe, en momentos en que le era más necesaria que nunca a la democracia la posición firme del ciudadano en la defensa y el ejercicio de sus derechos cívicos.

No muere ni fracasa un sistema por el sólo hecho de que alguien se atreva a desvirtuar su significado, a violar sus pronunciamientos o a impedir simplemente que éste pueda hacerse efectivo.

Pero estas reflexiones, no tienen objeto en la actualidad... Podríamos simplemente agregarlas a una exposición de hechos, que nacen en aquella elección del 5 de abril y que culminan en esta otra más reciente del 3 de noviembre de 1935.

Es lógico entonces que ante la inmediata realización de comicios, en la víspera de un nuevo pronunciamiento del electorado, se pregunte la opinión pública si habrá o no de encarar una vez más, un esfuerzo estéril: si habrá de ir a elecciones que éstas realmente tengan el carácter de tales o si habrá de concurrir a las urnas, para ir labrando documentaciones históricas, destinadas a jalonar de episodios lamentables el campo político argentino.

Se esperan comicios libres; mejor dicho, se los desea. Le es necesario al país el restablecimiento de su confianza extraviada en las encrucijadas ahora sí alevosas del mentido cuarto obscuro.

IMPORTANCIA DE ESTA ELECCION

Casi no sería necesario hablar sobre la trascendencia de esta elección.

La Cámara de Diputados de la Nación, se constituyó y funcionó hasta ahora, con la ausencia del partido nacional de más vasta significación mayoritaria.

Su función de control no ha sido, pues, de la eficiencia que debiera caracterizarla, por cuanto la oposición no ha estado representada sino por la acción aislada de partidos que en la Capital Federal y en nuestra provincia, lograron sobreponerse a las contingencias de un acto electoral ya definitivamente juzgado.

La vuelta del radicalismo, en todo el país, presta a la elección del domingo, un carácter especial. Y la amenaza sordamente esgrimida en algunas provincias, pone al pueblo en actitud de alerta, ante la inminente repetición de hechos dolorosos para nuestra conciencia cívica.

Salta, Catamarca, Mendoza y otra vez Buenos Aires, concentran sobre sí la atención argentina.

¿Qué ha de ocurrir en esos Estados?... ¿Cuál habrá de ser el valor de las elecciones que allí se realicen?...

Todo esto, contribuye a mantener abiertos los interrogantes que ya otra vez se formulara a sí mismo la nación y que ahora se plantean una vez más, mezclándose a la inquietud de un nuevo atropello a la voluntad popular, la esperanza de que por fin esta sea respetada.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Inauguró centros cívicos la Unión Radical

La Unión Radical que preside el señor L. Leguizamón, está en plena actividad, habiendo procedido en el día de ayer a la inauguración de varios centros cívicos y anoche el ubicado en la calle Río de Janeiro 1535, habiendo hecho uso de la palabra varios oradores.

Nuevos centros. —

Ha quedado inaugurada la secretaría dependiente del Centro Cívico de la sección 1a., "L. Leguizamón". En el acto de la inauguración habló el señor Leguizamón y otros asistiendo numerosa concurrencia, la mayoría trabajadores.

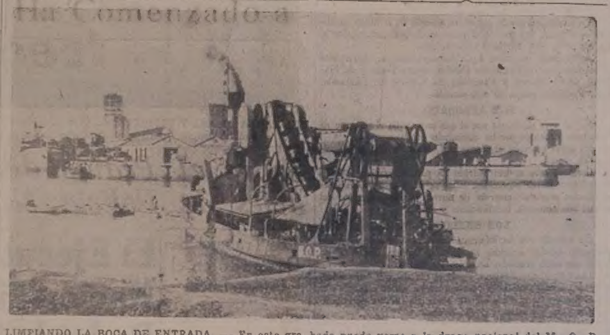
Quedó después elegidas las comisiones directivas y de propaganda. La primera será presidida por el señor Sabá Ferreyra, siendo vice presidente el señor Domingo D'Angelo; vice 2o. Alberto Katz; vice 3o., Martín González, secretario general Rómulo Micrre; secretarios, Pánfilo D'Angelo, Valentín Echagüe tesorero, Severo Acebal; pro tesorero, Rudencio González; vocales Nicolás Rucci, Ramón Arraigada, Benicio Cabrera, Tomás E Gilez, Miguel Lucero, Mario D' Andrea, Eduardo di Teodoro, Alesio de Santis, Jacinto Rodríguez, Casimiro Rodríguez, Inocencio Franco, Eugenio Quiroz, Jerónimo G. Franco, Manuel Rodríguez, Miguel Moreno, Lauro Freire, Ireneo C. Vázquez, Domingo D. Agostini, Zacarías Narvaez, Domingo Malisani, Alfonso Guardia, Leonardo Sidoni, Enrique Bustos, Juan T. Campero, Amado Gallo y Francisco Alcántara.

En Barranquitas. —

En Barranquitas ha quedado inaugurado también un Centro de Leguizamón. Al acto asistió un numeroso público, haciendo uso de la palabra varios oradores. Quedó elegida la comisión directiva que preside el señor José A. Boneto, vice, Jaime Rosda, vice 2o., Alfredo Ramacciotti; secretaria general, Juan A. Segovia, pro secretario, Lucas Erhéverría, prosecretario 2o., Pedro Guerra; tesorero, Juan P. Ortiz; pro, Anacleto Greco; vocales, Juan Galli, Martín T. Dirplata, Juan Ortiz, Bernardo Scarafía, Mario González, Fernachio Rachi, Francisco Acosta, Esteban Mansilla, Gregorio Alfonso, Euclides Forni, Antonio Llina, Carmelo Larramendi, Jerónimo Pingot, Felipe Vera, R. J. Bauzada y J. Luna.

APLAZARON LAS FIESTAS DE MOMO

Ha Comenzado a Trabajar la Draga



LIMPIANDO LA BOCA DE ENTRADA. — En este grabado puede verse a la draga nacional del M. O. P., trabajando activamente en la limpieza de la boca de acceso a los diques de nuestro puerto, obra tan necesaria como impostergable

Producto de Dragado en el Río



ARROJADO POR UNA CAÑERIA. — Se puede apreciar en esta nota gráfica, el caudal de agua y arena que arroja uno de los caños correspondientes a la draga nacional que está trabajando desde ayer en nuestro puerto

Peligro de Accidentes de Tráfico

Están volviéndose a tomar las calles por pistas de carreras

En estos últimos días se ha notado que un pocos conductores de automóviles ya particulares o de alquiler corren con una velocidad que está resultando peligrosa, agregándose a ello los vehículos que se utilizan en la propaganda política que lo hacen también a toda carrera. Ayer mismo se ha estado a punto de ocurrir más de un accidente.

Es necesario que se dicten medidas, es conveniente que las autoridades respectivas llamen al orden para evitar hechos lamentables.

LA REGLAMENTACION.—

No porque nos encontremos ante la proximidad de los comicios del día domingo próximo se va a dejar de cumplir la reglamentación vigente que establece todo cuanto se refiere al tráfico. Y lo decimos porque sabemos de quienes bajo el pretexto de que se pertenece a tal o cual partido, se hacen circular los vehículos a una velocidad peligrosa.

Las autoridades respectivas deben proceder a hacer cumplir la reglamentación que recordamos. Es lo que corresponde, porque es lo justo.

Con ello se podrán evitar posibles accidentes.

Se Transfirieron Para los Días 7 y 8 de Marzo Próximo

Apareció ayer el decreto respectivo, en mérito a las elecciones del domingo próximo

El Intendente comisionado municipal señor Giavedoni, había resuelto en primer momento la suspensión de las fiestas de Carnaval en la forma que en nuestra edición anterior hemos adelantado, pero, después de varias consultas, ayer a las 19 horas, dió un decreto transfiriéndolas:

EL DECRETO

El decreto dice así: Art. 1o.: Los corsos oficiales y particulares a realizarse los días 29 de febrero y 1o. de marzo, respectivamente, quedan transferidos para los días 7 y 8 de marzo próximo.

Art. 2o.: Para esa fecha, queda, estrictamente prohibido el juego con agua, papel picado, pomos y demás elementos nocivos.

Art. 3o.: Solicítese de la Jefatura de Policía el estricto cumplimiento del presente decreto.

LOS CONCURSOS

En la Intendencia Municipal se reunió en las horas de la tarde del día de ayer la comisión oficial de los festejos de Carnaval. Después de una breve deliberación resolvió suspender el jury que debía, de acuerdo a lo que se anunció, realizarse en la cancha del Club Unión. Acordó que se lleve a cabo el día miércoles próximo en dicha cancha, a las 21 horas.

En cuanto a los concursos organizados por la comisión que tuvo a su cargo los festejos del Barrio Oeste ha resuelto que el jury tenga lugar la otra semana.

Facultad de C. Jurídicas y Sociales

Se avisa a los señores estudiantes que no hayan retirado su libreta de enrolamiento que hubieran presentado a la Facultad al efecto de algún trámite, que la misma será entregada a los interesados por mesa de entradas los días viernes 28, sábado 29, domingo 1o. del próximo. Santa Fe, febrero 27 de 1936.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Casamientos: Enrique Raúl Pascal con Mafalda Isolina Camilitti, argentinos; Tancredi Maia con Isidora Teresa Alarcón, argentinos; Marcelo Federico Engler con Olga Eugenia Roulet, argentinos.

Nacimientos: Nieves del Carmen, hija de Claudio José Román Espindola y de Restituta Rodríguez; Sofía, hija de José Serapio Alcorcel y de María Luisa Ramona González.

Defunciones: Luciano Miño, argentino, 53 años; Tomás Jover, arg. 19 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Carlos Armando, hijo de Héctor Adriano Olegui y de Paulina Herminia Gutiérrez; Roberto Numa, hijo de Rosgero Livio Cancellieri y de María Angélica Pérez; Nelly, hija de Joaquín Acacio y de María Leno; Juan Carlos, hijo de Carlos Luis Venegoni y de María Celia Aciar; Nilda Gilda, hija de Marino Percal y de Luisa Juana Stoffel.

Defunciones: Luis de los Santos, arg. 21 años; José Eusebio Falcón, arg. 23 años; Juan Teodoro Ayala, arg. 1 año y medio; Oscar Ponce, arg. 1 mes.

Continúa la Bajante del Río en S. Fe

Continúa la bajante del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe. La altura era ayer de 2.93 habiendo bajado 6 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 2.16, bajó 4; Itá Ibaté 1.06, bajó 6; Ituzaingó 0.76, bajó 6; Posadas 0.56, bajó 1 centímetro; Formosa 2.19, bajó 7; Bermejo 2.46, estacionado; y Puerto Aguirre 7 metros, habiendo crecido 20 centímetros.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique 2: 2.93. Bajó 0.06.

Calado mínimo utilizable del Puerto:

Canal de acceso e interior del Puerto 21 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo S. Fe - Rosario:

Paso Tragadero 26 pies 3 pulgadas.

Calado probable día 4.3.936: Puerto 21 pies 8 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario 25 pies 6 pulgadas.

El Colegio Jobson de Santa Fe

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha dado anoche un decreto por el cual se reconocen los estudios del perito mercantil en el curso comercial que se dictan en el Colegio Jobson.

Anoche mismo fué comunicado el decreto a las autoridades del citado establecimiento educacional.

Las Cartas Detenidas

Acosta Baltasar, Basgay Juan F., Vivas Francisco, Barniero José, Basandella Tranquilla, Baltar Victoriano, Busso Antaneta, Bagnaroli Victorio, Buchler León, Cusnier Eduardo, Cardoso Catalina, Cabrera Amador, Echeverría Eusebio, Espindola Eva, Fassio Natalio, Galliano Marnon, Grasso Teresa, Gauna Margarita, Fruger Paul, Giaceglio Alberto, González Gregorio, Gallo María, Gismondi Luis, Gayol Gan Amparo, Grama Juan, Jordán Pablo, Musi Mela, Martín Peixoto, Martínez Manuel, Oxley Félix, Ojeda Emilia, Olivar Irene, Ojeda Tomasa, Penciero Francisco, Rio Hilda, Rodríguez Anunc..., Ponte Manuel, Rogeroni Francisco, Risso Abel, Reimann Cora, Sabelli Anita, Seria Oscar, Vidal Juan, Yenafra Luisa, Vivas Francisco, Solóra Guillermo.

En la Escuela "Sargento P. Bustamante"

Se avisa a los interesados que desde el próximo lunes, 2 de marzo, estarán abiertos los registros de inscripción de alumnos de la Escuela Nocturna No. 51, que funciona en el local de la Escuela "Sargento Bustamante", de acuerdo con el siguiente horario: De 19.30 a 21.30 horas.

Los alumnos que deseen inscribirse, deben concurrir al nuevo local de la escuela, calle P. Centeno y San Martín, (Barrio Oeste). — La Dirección.

LA JUNTA ELECTORAL ADOPTO RESOLUCIONES

Fué Creada una Comisión de Fomento

EN VISTA DE LAS gestiones iniciadas ante las autoridades de la intervención nacional, anoche por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dió un decreto creando la Comisión de Fomento en el pueblo de Rueda, Departamento Constitución.

Se nombró comisionado interventor a la misma al señor Pedro Rueda. La nueva comuna llenará verdaderas necesidades en aquella progresista zona del sud de Santa Fe.

CONCURSO DE ALGODON PROYECTADO

La Bolsa de Comercio se compromete desde ahora a realizar propaganda

SE ha confirmado la noticia que hemos adelantado en la edición anterior en el sentido que la Bolsa de Comercio tendría a su cargo las gestiones para obtener del ministerio de Agricultura de la nación las medidas necesarias para organizar en Santa Fe concursos para el título de clasificadores de algodón, con el fin de estimular a los que se dedican ahora al cultivo de dicho textil.

NOTA REMITIDA

Ayer la Bolsa de Comercio se ha dirigido al ministro de Agricultura de la nación. Manifiesta que a raíz de la intensa propaganda pro fomento cultivo del algodón, se ha llegado a cubrir en los departamentos del norte de esta provincia, una extensión apreciable de tierra, con halagadoras perspectivas por cuanto aun con la serie de inconvenientes aportados, propios de todo cultivo, la cosecha promete resultar compensadora y esta circunstancia está influyendo notablemente en el ánimo de los agricultores a este cultivo nuevos esfuerzos para que llegue a tener la importancia deseada, dentro de nuestras explotaciones agrícolas.

LA PETICION

Termina la nota así: "El ministerio de V. E. ha tenido una participación destacada en el fomento de este cultivo, por intermedio del personal técnico de la zona norte de esta provincia y hoy se advierte que el algodón se intensificará bastante con resultados económicos, agrícolas y sociales de alta conveniencia y de interés general, motivo que me induce a dirigirme a V. E. proponiendo el establecimiento de un curso temporario para clasificadores de algodón, similar al que se viene dictando en esa capital, de manera de facilitar la concurrencia de la juventud estudiosa que quiera consagrarse a esta nueva y provechosa actividad rural, con el consiguiente beneficio para la zona, al tender a la formación de un número de personas capacitadas en esta clase de tareas.

LA PROPAGANDA

Termina expresando que la Bolsa de Comercio se compromete desde ya a realizar la propaganda necesaria para la inscripción de los futuros aspirantes ofreciéndoles la colaboración más decidida.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Recreativo "Estrella del Norte"

En su reunión que celebró el Centro Recreativo "Estrella del Norte", se resolvió inaugurar la academia de baile el día 28 del corriente mes a las 21.30 horas con cuyo motivo se dará un festival danzante entre sus asociados. Estos quedan invitados por intermedio de este diario, al local social, calle Facundo Zuviría 4975.

La Preparación del Acto Electoral del 1º Quedó Terminada

Los partidos podrán continuar ejerciendo vigilancia sobre las urnas hasta tanto sean depositadas en las oficinas públicas

Ha realizado una laboriosa sesión la Junta Escrutadora Nacional en el día de ayer.

Presidió el doctor Pedro Morcillo Suárez y asistieron los doctores S. Hernández López, Juez Federal y Melchor Salatin, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, actuando el Secretario, doctor Gauchat.

PRESIDENTES Y SUPLENTE DE COMICIOS

La Junta trató primeramente los informes suministrados por la Jefatura del 5o. distrito de Correos y Telégrafos, los motivos que fundan diversas denuncias y los que han determinado recusaciones de los partidos políticos, debidamente comprobadas, en todos los casos, como consta en los expedientes respectivos. La Junta procedió a efectuar algunas sustituciones de presidentes y suplentes de comicios, llenando las vacantes con los candidatos propuestos por los jefes de Correo o con los elegidos por ella en los registros actualizados por las secretarías electorales de Santa Fe y Rosario.

CAMBIOS DE UBICACION DE MESAS

La Junta trató de inmediato los informes del secretario acerca de las incomodidades que, en todas las elecciones habían soportado las autoridades de las mesas receptoras de votos números 3, 4 y 5 (circuito 8, cuarta sección, La Capital) ubicadas en las instalaciones del Club Atlético Colón. Después de breve deliberación se resolvió que esas mesas funcionen en la parte ya terminada del edificio de la escuela Normal, calle Saavedra entre las de Buenos Aires y Moreno.

PEDIDO DE LA U. C. RADICAL

La Junta trató luego el pedido de la Unión Cívica Radical acerca del cambio de ubicación de la mesa No. 2 del circuito Los Saladillos (Cacique Ariacaiquín), departamento San Javier, por ocupar el mismo local y la misma pieza el juzgado de Paz y la comisaría. Se ordenó autorizar el traslado de la mesa No. 2 a la estación del ferrocarril.

PEDIDOS DENEGADOS

En la solicitud presentada por el Dr. Melitón Rivera apoderado del partido "Unión Cívica Radical de Santa Fe", acerca del cambio de una de las mesas del circuito San Genaro que deberán funcionar en la Escuela Nacional No. 16, la Junta, teniendo en cuenta que no había ofrecido dificultades el funcionamiento de esas dos mesas en los últimos comicios, que su ubicación no había sido observada en tiempo, que la solicitud presentada no expresaba ningún fundamento y que el decreto del 22 de enero último sólo autoriza la variación de la ubicación aprobada en casos de fuerza mayor, resolvió no hacer lugar a lo peticionado.

—Igual resolución dictó en el pedido del mismo partido, de fecha de ayer, con respecto al cambio de la mesa número 2 de Rafaela, a una de las mesas de Coronda, cuya numeración no se ha precisado, a la mesa número 10 del circuito San Cristóbal, a la mesa única de Tacurendí y a una de los comicios de Las Toscas cuyo número tampoco se ha expresado. La Junta resolvió en todo negativamente, como queda expresado, teniendo en cuenta: que la mesa número dos de Rafaela funcionó sin inconveniente alguno en la elección anterior en el local del Banco Hipotecario; que en el Circuito No. 79, Coronda, las mesas 1 y 2 deben funcionar en la Escuela Normal; las números 3 y 4 en el edificio ocupado por los talleres de la Escuela Normal y las números 6 y 7 en la escuela número 484, denominada "Nicasio Oroño", que todos esos edificios disponen de comodidades suficientes y que el apoderado peticionante sólo expresa que "en Coronda existen 2 mesas que funcionan juntas", sin precisar a cuál de las antes citadas se refiere; que la mesa No. 10 del circuito No. 185 (S. Cristóbal) designada en la elección del 12 de enero de 1935 con el número 9, funcionó también satisfactoriamente en el C. A. Huracán, local del cine Moderno en aquellos comicios; que la mesa única del circuito número 233 —Tacurendí— se instaló asimismo sin dificultades en la Escuela Nacional No. 9, y finalmente, que en el Circuito No. 225 —Las Toscas— no se ha ubicado mesa en ninguna Escuela Nacional.

—Expuesto a la H. Junta el pedido de la "Unión Cívica Radical de Santa Fe" de fecha 20 del corriente, acerca del traslado de las mesas números 3 y 4 de San Urbano, la Junta lo desestimó teniendo en cuenta que, de acuerdo con el decreto ya citado, sus facultades deben limitarse a los casos de fuerza mayor y que la ubicación proyectada por la Secretaría Electoral de Rosario no fué observada en tiempo ni se aduce ahora ninguna razón decisiva para el cambio.

—En el escrito presentado por el doctor Julio A. Busaniche, en nombre de la Unión Cívica Radical solicitando que se dejara aclarada la ubicación que han de tener las mesas números 8 y 9 del circuito No. 11 de la sexta sección de esta ciudad porque, según manifiesta, la Escuela Industrial de Señoritas, situada en la intersección de las calles Mendoza y Francia, donde se había proyectado su funcionamiento ha sido trasladada a otro edificio, la H. Junta, teniendo en cuenta lo informado por el secretario, resolvió: Hacer saber que las mesas citadas deberán instalarse en la Escuela Industrial de Señoritas que actualmente ocupa un edificio de la calle Mendoza número 2181, entre las de General Urquiza y Francia.

—En seguida fué informada la Junta de que la oficina del Registro Civil del Circuito número 286, donde debían instalarse sus dos mesas receptoras de votos, ya no está ubicada en el paraje denominado "Mesantes" o "El Cacique" y que ha sido trasladada por el jefe al lugar llamado "Tres Pozos". El Correo ha manifestado que ese paraje está a tres leguas al noroeste de Mogirés, hacia el centro del distrito, sobre camino principal, circunstancia por la cual esa ubicación de los comicios le reportará comodidades a todos los electores. La Junta así lo dispuso, teniendo en cuenta, también, lo informado por la Jefatura de Policía del Departamento 9 de Julio.

—Un informe del jefe de Correos de Romang solicitó en seguida la atención de la Junta. Se expresa en él que en el lugar ocupado por la oficina del Registro Civil está instalada, también, la comisaría local y que, en consecuencia, crearía dificultades el funcionamiento en él de la mesa No. 4. Propone el edificio de la escuela No. 515 donde también deberá funcionar la mesa No. 4, o en el local del Dispensario Médico Provincial. Se autorizó el traslado a este último.

—Los cambios de ubicación de la mesa No. 5 de Laduena, que debe funcionar en el cine Olimpo (Urquiza 4590) al local de la agencia de Correo sita en la calle Humberto 1o. No. 1722 y de una de las mesas de Juncal (Departamento Constitución) que deben funcionar en la Escuela Nacional No. 202, a la iglesia parroquial, solicitado por el secretario general del partido Demócrata Progresista, fueron desestimados por la H. Junta por los motivos expuestos en los casos análogos anteriormente considerados, el límite impuesto a sus atribuciones por el decreto del 22 de [illegible] fundamentos en los reclamos presentados.

GARANTIAS PARA LOS COMICIOS

En seguida el secretario dió lectura al escrito presentado por el Dr. Julio J. Busaniche, como representante de la Unión Cívica Radical, solicitando que como una mayor garantía para los partidos que concurren a la elección del domingo próximo, la Junta autorice a los fiscales acreditados ante las autoridades de los comicios para acompañar a los empleados de Correos encargados de llevar las urnas y documentos de la elección desde su salida del edificio donde haya funcionado la mesa hasta la oficina de Correos donde deba tener entrada para su transporte, sobre todo en las localidades que sólo cuenten con una estafeta y desde las cuales deban ser llevadas documentación y urnas, a la oficina más próxima. Cita el Dr. Busaniche en su escrito lo ocurrido en la última elección de la provincia de Córdoba, en la cual, según lo expresa, la Junta Escrutadora de ese distrito, accedió a un pedido análogo. La H. Junta, después de una breve deliberación y considerando: 1o. Que la Junta ha expresado ya sus propósitos de favorecer la más amplia fiscalización de todos los partidos y los ha sintetizado en las normas e instrucciones que constan en el acta de la sesión anterior; que consecuente con sus reiteradas declaraciones tendientes a una estricta interpretación de la ley No. 8871 encuentra lógico que la vigilancia de los partidos se prolongue hasta que los documentos y urnas queden depositados en oficinas públicas bajo la custodia de verdaderos funcionarios como ha ocurrido casi siempre en la práctica, sin que en ningún caso esa medida, tomada espontáneamente por las autoridades de los comicios y los fiscales diera lugar a rozamiento o cuestiones que deben evitarse a toda costa. Resuelve: 1o. Facultar a los fiscales acreditados ante las autoridades de los comicios para que sin perjuicio de la custodia a cargo de la policía, y sin ejercer una vigilancia depresiva para el empleado de Correos encargado de la conducción de las urnas y de las actas, lo acompañen junto con el presidente o suplente en ejercicio, o solos, si éstos se negaran, hasta la oficina en que deba entregarlas, valiéndose del mismo vehículo cuando ofrezca las comodidades necesarias o de otros, en caso contrario. 2o. Recomendar a los partidos en el uso de esta facultad, el máximum de prudencia y de discreción, compatibles siempre con todas las conveniencias y todos los derechos.

En seguida, la H. Junta Escrutadora fué informada de un pedido formulado momentos antes por el doctor Melitón Rivera, en nombre de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, manifestando que fué instalado el Comité Central del Partido, en la casa número 1822 de la calle San Martín sin advertir sus autoridades, que en el edificio ocupado por la Dirección General de Sanidad, (San Martín 1841), debía funcionar la mesa No. 8 del circuito No. 2 de la sección 1a. Solicitaba en consecuencia, y así lo concretó por escrito, que fuera cambiada la ubicación de esa mesa porque la clausura del Comité Central, en el día de la elección, le causaría grandes perjuicios al partido que representa. La H. Junta teniendo [illegible] dificultades que seguramente tendría la agrupación solicitante para encontrar, en el radio céntrico de la ciudad, un edificio apropiado y la capacidad y comodidades que en ese sitio tiene cualquiera de los edificios públicos, donde se hallan ubicadas las otras mesas del circuito, resolvió: Hacer lugar a lo solicitado y disponer que

(PASA A LA PAG. 7a.)

SE APROBARON LOS PLANOS PARA LA ESCUELA "SIMON DE IRIONDO"

HARAN LOS ESTUDIOS NECESARIOS

Ofrece características modernas el anteproyecto que ayer se autorizaba

HACE un tiempo, como consecuencia de las gestiones realizadas ante la intervención [illegible] Ministerio de Hacienda dió un decreto autorizando la construcción de un edificio para la escuela "Doctor Simón de Iriondo", en la vecina Villa de Santo Tomé.

Se rendía en esa forma un justiciero homenaje al fundador del pueblo citado y al Ex-gobernador, perpetuando en esa forma su memoria y se llenaba la justa aspiración de la Sociedad Cooperadora de la escuela y vecinos todos.

Conocido el decreto que hacemos referencia se ordenó se hicieran los estudios necesarios.

El Directorio de Obras Públicas de la Provincia ha dejado terminado todos los estudios y ha aprobado los planos y el presupuesto respectivo.

El edificio será construido en un terreno ubicado en el sud-este del pueblo y cuyas dimensiones son de [illegible] metros [illegible] por [illegible] metros [illegible]. Las características del edificio son las siguientes: Cuatro aulas [illegible] con capacidad para 160 alumnos, patio cubierto que puede servir para salón de actos en los casos de fiestas escolares, Dirección, Salita para las maestras con su correspondiente toilet, biblioteca con depósito de libros e ilustraciones con entradas independientes para que el público pueda tener libre acceso aún en las horas en que no funciona la escuela, toilets independientes para niños y niñas, todo en la planta baja y en la alta se proyecta la casa del Director que tendrá todas las comodidades modernas.

La planta de distribución adoptada es la simétrica, por ofrecer una distribución franca que permite la orientación de las aulas, bibliotecas y sus similares al norte. Se ha previsto el caso de futuras ampliaciones, pudiéndose agregar perfectamente a continuación de las aulas existentes dos aulas más con lo que la capacidad de la escuela llegaría a 240 alumnos.

Hermosa Será la Escuela S. de Iriondo

UN ASPECTO DE LA ESCUELA PROYECTADA. — El grabado nos muestra un aspecto de lo que habrá de ser la escuela "Simón de Irindo", que vendrá a llenar una sentida necesidad en la zona a que ha sido destinada

La Campaña del Radicalismo

Proclamaron Candidatos en Rafaela

Numerosos dirigentes compusieron la delegación que se trasladó

Se ha realizado anoche en Rafaela la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales de la Unión Cívica Radical. De esta capital asistió una delegación presidida por el candidato a gobernador Dr. Enrique M. Mosca e integrada por los doctores Carmelo Piedrabuena, Julio Busaniche, Antonio Habichayn, Amadeo Ramírez, Manuel J. Mántaras y otros. La asamblea fué numerosa, haciendo uso de la palabra los doctores Mosca, Busaniche, Grassi, Piedrabuena, Ramírez y otros.

Asamblea en Gálvez

Hoy tendrá lugar la proclamación pública en Gálvez, departamento San Jerónimo, asistirá de ésta una delegación presidida por el candidato a gobernador, doctor Mosca.

Actos públicos

Diversos actos públicos ha realizado en el día de ayer la Unión Cívica Radical en esta capital y distritos, todos los cuales se han visto sumamente concurridos habiendo hecho uso de la palabra varios oradores.

Se Ha Denunciado el Secuestro de Libretas

Desde Tostado cabecera del departamento 9 de Julio, el doctor Rodolfo Romero, Presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, ha dirigido ayer el siguiente telegrama a la Junta Electoral del Norte.

Dice así: "La policía envía agentes a citar a los ciudadanos para que concurran a la Jefatura, y allí el secretario de la repartición exígeles la entrega de la libreta de enrolamiento, habiendo, por estos medios, retirado elevado número de esos documentos.

Quienes se niegan de buen grado a entregar la libreta, son amenazados de que se atengan a las consecuencias, y hasta ser detenidos.

Por negarse a entregar su libreta, hállase detenido el ciudadano radical Rufino Diez, a favor de quien se ha interpuesto recurso de habeas corpus ante el juez de instrucción de Rafaela.

Conviene que esa Junta reclame ante la Intervención y juez federal y que ello sea en forma enérgica".

PROTESTA EL PARTIDO COMUNISTA

Se le negó el permiso para realizar actos de propaganda

La Junta Regional del Norte del Partido Comunista, ha dado a conocer en el día de ayer la siguiente resolución:

1o. — El Partido Comunista hace pública su protesta, por la actitud de la policía al negar permiso para la realización de los actos de propaganda, no obstante a las seguridades que ha recibido el partido y de las constantes declaraciones de garantías para las elecciones del día 1o. de marzo.

"El Partido invita al pueblo a los trabajadores y a los hombres libres, a concurrir hoy a las 21.30 horas a la proclamación de los candidatos del Partido Demócrata, en que harán uso de la palabra representantes de los partidos Demócrata, Comunista y Aliancista.

2o.— El partido llama a todos sus simpatizantes y a los ciudadanos libres, a votar en las elecciones del domingo, por la lista del Partido Demócrata Progresista.

EN VISPERAS DE LA ELECCION NACIONAL

DOS FIGURAS ANTE EL PAIS. — En vísperas de la elección nacional, vuelven a mostrarse en un primer plano de actualidad estas dos figuras. El Gral. Justo, que dará hoy un decreto relativo a las facultades de las Juntas Escrutadoras y su única y exclusiva autoridad sobre las tropas de mar y tierra y el Dr. Alvear que, como presidente del Comité Nacional ha declarado que abandona las jiras que iba a realizar por Mendoza y San Luis, para controlar desde Bnos. Aires la elección.